

MESA DIRECTIVA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
SE NOTIFICA A ESTA SOBERANÍA LA
AUSENCIA DEFINITIVA DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE TARETAN, MICHOACÁN.**

Taretan, Michoacán, a 29 de enero de 2026.

Dip. Giuliana Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directa de
la Junta de Coordinación Política del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente:

Por medio del presente escrito, le antecedo un cordial saludo, así mismo me dirijo a usted respetuosamente para lo siguiente:

Se notifica que el día 27 veintisiete de enero del año en curso falleció el C. Francisco Venera García, Presidente Municipal de Taretan, Michoacán, por tal motivo es que, con esta misma fecha, los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, decretaron su ausencia definitiva; se autorizó a la suscrita Síndica Municipal, Dra. C. E. Haydeé Mendoza Sandoval, esté en funciones de Presidenta hasta en tanto el Congreso del Estado designe a un nuevo Presidente. Es así que, con base en la interpretación del último párrafo de dicho numeral, contando con todas las atribuciones legales y administrativas que disponía el Presidente, lo que sustenta el seguimiento y atención de cualquier acto que se haya quedado pendiente de resolver.

Por lo antes expuesto, se anexa copia certificada del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo realizada con esta misma, así como acta de defunción del C. Francisco Venera García, para los efectos legales pertinentes.

No se omite mencionar que en días subsiguientes se hará llegar la información correspondiente para que se proceda conforme a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular de momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Dra. C. E. Haydeé Mendoza Sandoval
*Presidenta Municipal de
Taretan, Michoacán*





www.congresomich.gob.mx